



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2021, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHUTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DE SU REGLAMENTO, LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

| ÁREA | FUNCIONARIO |
|--|--|
| DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS | LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS |
| | C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS |
| DIRECCIÓN DE FINANZAS | LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA DIRECTORA DE FINANZAS |
| DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA | LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS |
| DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS | Q.F.B. FRANCISCO TOMÁS DELGADO CRUZ SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS |
| | T.R. MOISES GONZÁLEZ MARTÍNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MATERIAL DE CURACIÓN |
| SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS | LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS |
| DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Y URGENCIAS | ELIAS LEONARDO PEÑA HERNÁNDEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN |
| ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO | LIC. NALLELY MORALES ROSAS AUDITOR |
| | C.P. NANCY ANGELICA RUBIO PONCE REPRESENTANTE |

- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES: -----

| EMPRESA | REPRESENTANTE |
|-------------------------------------|-----------------|
| BIOABAST, S.A. DE C.V. | ZARCO HERNÁNDEZ |
| HOSPI-MEDICAL, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| MEDICAL PHARMACEUTICA, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

| EMPRESA | REPRESENTANTE |
|--|-----------------------------------|
| FARMACÉUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V. | MICHEL LOZANO CASILLAS |
| HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V. | DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT |
| PREVENCIÓN Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V. | HAZAEEL GILBERTO GONZÁLEZ ALCARAZ |
| CORPORATIVO CLEAN & WIPE, S.A. DE C.V. | SANDRA GASPARINI |
| SUMINISTROS MÉDICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| DISTRIBUIDORA ESPECIALIDADES 2001, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| ADRIANA GUILLERMINA BUSSEY SARMIENTO | NO ASISTIÓ |
| PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V. | CLAUDIA HAIDÉ MAY AGUILA |
| SOLUCIONES GLOBALES DRIMITI, S.A. DE C.V. | SANDRA RAMÍREZ RUÍZ |
| BIOTECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. | ANA LAURA CORONA FLORES |
| LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V. | RAÚL MORALES LANDEROS |
| MEDICAL VIVE, S.A. DE C.V. | GABRIEL FRANCISCO SALDAÑA SÁNCHEZ |
| GRUPO PISCIS DEL BAJIO, S.A. DE C.V. | JOSÉ JUAN MARMOLEJO RANGEL |
| BIOGINEMED, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| JTC PROVEEDOR MÉDICO, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| OBESI FARMA, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V. | ANA PAOLA VELAZCO MONROY |
| CONSTRUMEDIC, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| CONSORCIO INTERNACIONAL QUETZALCÓATL, S.A. DE C.V. | JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ LUNA |
| ZERIFAR, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| I-MEDICAL SALUD INTEGRAL, S.A. DE C.V. | KARLA BERENICE TORRES CAMARGO |
| PROVEEDORA, ABASTECIMIENTO Y EQUIPO LA REPÚBLICA, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| ETHO MEDICAL, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| PROFESSIONAL PHARMACY OCCIDENTE, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |
| GRUPO BIOMÉDICO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. | RAÚL PRECIADO DE LA TORRE |
| DISTRIBUIDORA PROVECER, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ |

III. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, HACE LAS SIGUIENTES PRECISIONES TÉCNICAS:

- (P.18 Y P.19) NUMERAL 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA, APARTADO "PROPUESTA TÉCNICA "MATERIAL DE CURACIÓN"", CONSECUTIVO 4 NORMAS Y CERTIFICACIONES, LETRA "A", PARA BIENES DE REQUISICIONES 170/2021 T 171/2021, SEGUNDA Y SEXTA VIÑETA:

DICE:

3.6.1. PROPUESTA TÉCNICA

❖ PROPUESTA TÉCNICA "MATERIAL DE CURACIÓN"

4. NORMAS Y CERTIFICACIONES:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

- a. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, DE ACUERDO CON EL ANEXO 1.4 EN LA QUE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO SE APEGUE A LAS SIGUIENTES NORMAS (CUANDO APLIQUE).

PARA BIENES DE REQUISICIONES 170/2021 Y 171/2021.

- ...
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008, ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.
- ...
- ...
- ...
- NOM-138-SSA1-2016-INFORMACIÓN REGULATORIA, ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO QUE DEBERÁN OSTENTAR LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS, TANTO DE MANUFACTURA NACIONAL COMO PROCEDENCIA EXTRANJERA

DEBE DECIR:

4.6.1. PROPUESTA TÉCNICA

❖ PROPUESTA TÉCNICA "MATERIAL DE CURACIÓN"

4. NORMAS Y CERTIFICACIONES:

- a. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, DE ACUERDO CON EL ANEXO 1.4 EN LA QUE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO SE APEGUE A LAS SIGUIENTES NORMAS (CUANDO APLIQUE).

PARA BIENES DE REQUISICIONES 170/2021 Y 171/2021.

- ...
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-137-SSA1-2008, INFORMACIÓN REGULATORIA, ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO QUE DEBERÁN OSTENTAR LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS, TANTO DE MANUFACTURA NACIONAL COMO PROCEDENCIA EXTRANJERA.
- ...
- ...
- ...
- NOM-138-SSA1-2016-QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS DEL ALCOHOL ETÍLICO DESNATURALIZADO, UTILIZADO COMO MATERIAL DE CURACIÓN, ASÍ COMO PARA EL ALCOHOL ETÍLICO DE 96 ° G.L. SIN DESNATURALIZAR, UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN Y/O ENVASADO DE ALCOHOL ETÍLICO DESNATURALIZADO COMO MATERIAL DE CURACIÓN.

2. PRECISIONES PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS EN EL PUNTO 4.1 MUESTRAS

- EL REGISTRO DE PROVEEDORES SERÁ LLEVADO EN LA CASETA DE VIGILANCIA DE LA ENTRADA PRINCIPAL.
- EL HORARIO PARA EL REGISTRO SERÁ A PARTIR DE LAS 9 AM HASTA LAS 11 AM (DESPUÉS DEL HORARIO ESTABLECIDO NO SE PERMITIRÁ EL REGISTRO Y POR ENDE NO PODRÁN ENTREGAR MUESTRAS).
- EL PROVEEDOR DEBERÁ REGISTRARSE ANOTANDO RAZÓN SOCIAL, NOMBRE, FECHA, HORA Y FIRMA, PROCESO PARA LO CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE, LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE).
- EL PERSONAL DE LA DMTI ASIGNADO AL REGISTRO DARÁ ACCESO AL PISO 21 EN EL ORDEN EN QUE SE VAYAN REGISTRANDO, EL ACCESO SERÁ DE UN PROVEEDOR A LA VEZ.
- EN EL PISO 21 SE TOMARÁN LAS MEDIDAS SANITARIAS (TOMA DE TEMPERATURA Y USO DE GEL ANTIBACTERIAL).
- LA RECEPCIÓN DE MUESTRAS SERÁ ACOMPAÑADA CON EL SELLO DEL ANEXO 1.3 ENTREGA Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS-PRESENTACION DE MUESTRA FISICA PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA.
- CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE ENTREGA DE MUESTRAS, UNA VEZ TERMINADA LA ENTREGA DE MUESTRAS EL PROVEEDOR DEBERÁ BAJAR AL LOBBY PARA RECOGER SU IDENTIFICACIÓN (NO PODRÁ PERMANECER EN EL SITIO DE ENTREGA) Y ASÍ PODER DAR ACCESO AL SIGUIENTE LICITANTE.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

IV. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, PARA TAL FIN, LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----

Area with horizontal lines for handwritten responses.

Handwritten signatures and initials in blue ink scattered around the page.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

BT

BIOABAST, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|--|--|---|
| 1 | <p>❖ PROPUESTA TÉCNICA "MATERIAL DE CURACIÓN"</p> <p>5. APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE.</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, POR CADA MARCA PROPUESTA EN LA QUE MANIFIESTE EL APOYO SOLIDARIO AL LICITANTE Y QUE RESPALDA LA PROPOSICIÓN PARA EL PRESENTE PROCESO DE ADQUISICIÓN Y GARANTICE EL ABASTO SUFICIENTE PARA QUE A SU VEZ PUEDA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DE ESTE PROCESO, DEBIENDO CONTENER EL NÚMERO QUE LO IDENTIFICA Y LAS PARTIDAS QUE RESPALDA, ASÍ COMO LA MARCA DE LAS MISMAS, INCLUYENDO EL SIGUIENTE TEXTO:</p> <p>"LOS BIENES QUE SE ENTREGARÁN A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁN NUEVOS, DE RECIENTE FABRICACIÓN Y CORRESPONDEN A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN Y LO QUE SE ESTABLEZCA EN LAS PRECISIONES REALIZADAS."</p> | <p>DADO QUE LOS FABRICANTES DE LAS MARCAS DE LOS PRODUCTOS SUELEN TENER VARIOS DISTRIBUIDORES Y SUBDISTRIBUIDORES DE SUS MARCAS EN TODA LA REPÚBLICA, PARA LOS PROCESOS LICITATORIOS SE TRABAJA POR ZONAS O PROYECTOS REPORTADOS DE SUS DISTRIBUIDORES Y ASÍ SÓLO DAR EL APOYO A UN SOLO DISTRIBUIDOR. POR TAL MOTIVO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PERMITIR LA CARTA DE APOYO DEL DISTRIBUIDOR HACIA EL LICITANTE HACIENDO MENCIÓN QUE EL DISTRIBUIDOR PARTICIPA A TRAVÉS DEL LICITANTE Y ADEMÁS PRESENTAR LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE HACIA EL DISTRIBUIDOR PARA GARANTIZAR QUE LA MARCA SÓLO SE OFERTA A TRAVÉS DE UNA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA?</p> | <p>LA CARTA DE FABRICANTE DEBE DE SER DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO</p> |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NUMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and several initials.

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|--|--|--|
| 2 | 8. NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES ADVERSOS: LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES ADVERSOS PARA CADA UNA DE LAS MARCAS DE INSUMOS OFERTADOS. | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES ADVERSOS DE FORMA GENERAL Y NO POR MARCA, PUES NUESTRA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA LO REALIZÓ DE ESTA FORMA. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, EL DOCUMENTO REQUERIDO DEBE CONTENER LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES ADVERSOS DE ACUERDO CON SU UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA |
| 3 | No. 14, PDA. 75 BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS 32.0 X 62.0 X 12.0 CM (N° 17). | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR BOLSA DE PAPEL PARA ESTERILIZACIÓN 40CM X 58 CM DE GRADO MÉDICO CON POROSIDAD CONTROLADA, PARA GAS O VAPOR, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR INSUMOS QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS. |
| 4 | No. 66, PDA. 370 BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS 25 X 38 X 8 CM (N°15). | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR BOLSA DE PAPEL PARA ESTERILIZACIÓN 25CM X 36 CM DE GRADO MÉDICO CON POROSIDAD CONTROLADA, PARA GAS O VAPOR, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y PELÍCULA PLÁSTICA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR INSUMOS QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS. |

HOSPI-MEDICAL, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|---|
| 1. | 4.1.1. ENTREGA DE MUESTRAS | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MUESTRAS REPRESENTATIVAS POR FAMILIA, INDICANDO EN CADA UNA DE ELLAS LAS PARTIDAS QUE CUBRA. | NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS POR CADA PARTIDA |
| 2. | 4.6.1 PROPUESTA TECNICA. INCISO 5 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE APOYO DE DISTRIBUIDOR PRIMARIO. | NO SE ACEPTA, LA CARTA DE APOYO DEBE DE SER DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO |
| 3. | 4.6.1 PROPUESTA TECNICA. INCISO 5 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL DISTRIBUIDOR Y TITULAR DEL REGISTRO, ANEXANDO CARTA DE REPRESENTACION EN MEXICO POR PARTE DEL FABRICANTE. | NO SE ACEPTA, LA CARTA DE APOYO DEBE DE SER DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO |
| 4. | ANEXO 1 DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES Y ANEXO 1.1 FICHAS TECNICAS | PARA LA PARTIDA : | NO SE ACEPTA, DEBERA OFERTAR ACORDE A LA UNIDAD DE MEDIDA SOLICITADA |

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---|--|--|---|-------------------|-------|---|-------------------|-------------|---|---|-----------|--|---|--|--|--|---|--|--|--|
| | | <table border="1"> <tr> <td>RE Q.</td> <td>1</td> <td>67</td> <td>060.5</td> <td>PINCELES APLICADORES PARA ADHESIVO DENTAL, PARA RESINA, PIEZA O JUEGO.</td> <td>ENVASE CON 50 PZA</td> </tr> <tr> <td>171/202</td> <td>3</td> <td></td> <td>97.10</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>3</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: PINCELES APLICADORES PARA ADHESIVO DENTAL, ENVASE CON 100 PIEZAS.</p> <p>PARA LA PARTIDA :</p> | RE Q. | 1 | 67 | 060.5 | PINCELES APLICADORES PARA ADHESIVO DENTAL, PARA RESINA, PIEZA O JUEGO. | ENVASE CON 50 PZA | 171/202 | 3 | | 97.10 | | | 1 | | | 3 | | | |
| RE Q. | 1 | 67 | 060.5 | PINCELES APLICADORES PARA ADHESIVO DENTAL, PARA RESINA, PIEZA O JUEGO. | ENVASE CON 50 PZA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 171/202 | 3 | | 97.10 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. | ANEXO 1 DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES Y ANEXO 1.1 FICHAS TECNICAS | <table border="1"> <tr> <td>RE Q.</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>060.</td> <td>CATETER URETERALES EN DOBLE "J" DE ELASTOMERO DE SILICON, ESTÉRLES. LONGITUD 15CM. CALIBRE 3FR.</td> <td>PIEZA</td> </tr> <tr> <td>17 0/2 02 1</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>167. 3049</td> <td></td> <td>A</td> </tr> </table> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: "CATETER URETERALES EN DOBLE "J" DE ELASTOMERO DE SILICON, ESTÉRLES. LONGITUD 14CM. CALIBRE 4.8FR."</p> | RE Q. | 3 | 2 | 060. | CATETER URETERALES EN DOBLE "J" DE ELASTOMERO DE SILICON, ESTÉRLES. LONGITUD 15CM. CALIBRE 3FR. | PIEZA | 17 0/2 02 1 | 2 | 0 | 167. 3049 | | A | NO SE ACEPTA, DEBERA OFERTAR ACORDE A LA DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS SOLICITADAS | | | | | | |
| RE Q. | 3 | 2 | 060. | CATETER URETERALES EN DOBLE "J" DE ELASTOMERO DE SILICON, ESTÉRLES. LONGITUD 15CM. CALIBRE 3FR. | PIEZA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 0/2 02 1 | 2 | 0 | 167. 3049 | | A | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. | ANEXO 1 DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES Y ANEXO 1.1 FICHAS TECNICAS | PARA LA PARTIDAS QUE POR SU NATURALEZA NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO Y/O OFICIO DE COFEPRES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA DEL DIARIO OFICIAL IDENTIFICANDO EL RENGLON QUE APLIQUE PARA ESTAS PARTIDAS. | SE ACEPTA, DEBERAN PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION PUBLICADO EL 22/12/2014, LOS INSUMOS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADOS Y DEBEN CORRESPONDER CON EL INSUMO OFERTADO, DE LO CONTRARIO LA PARTIDA SERA DESECHADA. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|---|
| 1. | 4.2 INCISO F) | SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA FIRMA AUTÓGRAFA SERÁ PLASMADA EN TODOS LOS ESCRITOS BAJO PROTESTA ELABORADOS POR MI REPRESENTADA, POR LO QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE NUESTRA PROPUESTA SI LOS DEMÁS DOCUMENTOS COMO LOS REGISTROS SANITARIOS, CATÁLOGOS, Y/O FICHAS TÉCNICAS CARECEN DE LA CITADA FIRMA. | <p>DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS, INCISO F), QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>4.2.</p> <p>F) LOS DOCUMENTOS ELABORADOS POR EL LICITANTE, QUE FORMEN PARTE DE LAS PROPUESTAS, DEBERÁN ESTAR FIRMADOS DE MANERA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O, EN SU CASO, POR LA PERSONA FÍSICA QUE PARTICIPE.</p> <p>ASI MISMO, PARA LOS DOCUMENTOS, QUE NO SEAN ELABORADOS POR EL LICITANTE, DEBERÁN SER RUBICADOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS, INCISO E), QUE A LA LETRA DICE:</p> |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|---|
| | | | 4.2 ... E) RUBRICADAS POR QUIEN SUSCRIBA LA PROPUESTA POR LO MENOS EN EL ANVERSO DE TODAS SUS HOJAS. |
| 2. | NUMERAL 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO 8 | CON MOTIVO DEL INCREMENTO DE LOS CASOS DE COVID-19 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LOS PROTOCOLOS QUE RECOMIENDA LA AUTORIDAD SANITARIA, MUCHAS DE LAS EMPRESAS ESTAN OPTANDO POR HACER QUE SUS COLABORADORES TRABAJEN DESDE CASA, LO QUE RESULTA IMPOSIBLE CONTAR CON LA CARTA DE APOYO ORIGINAL EN LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SEÑALADA. POR LO CUAL, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LAS CARTAS DE APOYO DIGITALIZADAS, COMPROMETIENDONOS A QUE, EN CASO DE ASIGNACIÓN, LAS MISMAS SE PRESENTARÁN EN ORIGINAL AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. | SE ACEPTA, EN LA PROPUESTA TÉCNICA PUEDE PRESENTAR CARTAS DE APOYO DIGITALIZADAS, TENDRÁ QUE ANEXAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA COMPROMISO DONDE SEÑALE QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ENTREGARÁ LAS CARTAS DE APOYO ORIGINALES QUINCE DÍAS NATURALES DESPUÉS DEL FALLO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS Y EN CASO DE NO PRESENTAR LAS CARTAS, SE DESECHARÁ SU PROPUESTA DE LAS PARTIDAS QUE APLIQUEN. |
| 3. | ANEXO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES MEDICAMENTOS | REQ. 150/2021 No. 100 PARTIDA 272. CLAVE SAICA: 5240.01 CODIGO CABMSDF: 2531000566 CLAVE COMPENDIO: 010.000.5240.01 INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, "SE NOS PERMITA OFERTAR DICHA CLAVE EN PRESENTACIÓN DE 120 ML." LO ANTERIOR A FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, Y GARANTIZAR EL ABASTO DE LA CITADA CLAVE. | NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A BASES |

CONSORCIO INTERNACIONAL QUETZALCOÁTL, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|--|--|---|
| 1. | 4.1.1 MUESTRAS EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES AL 100% DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE CONFORMAN EL ANEXO 1 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRA POR FAMILIA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN MUESTRA FÍSICA |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

[Handwritten signature]

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|---|
| | DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES | | |
| 2. | 4.1.1 MUESTRAS EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS ÚTILES AL 100% DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE CONFORMAN EL ANEXO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRA REPRESENTATIVA ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, LA MUESTRA DEBE SER IGUAL A LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA PARTIDA SOLICITADA |
| 3. | 4.1 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR TRES FOLDER CON BROCHE BACCO DENTRO DEL SOBRE UNICO, SEPARANDO LOS ORIGINALES DENTRO DEL MISMO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, EL SOBRE UNICO DEBERÁ PRESENTARSE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EL CUAL, A LA LETRA DICE: 4.3. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LOS LICITANTES" DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR ESCRITO EN <u>UN SOLO SOBRE</u> (PAQUETE, CAJA, ETC.) CERRADO DE MANERA INVIOLEABLE, QUE CONTENDRÁ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS (NUMERAL 3.2), ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO LAS PRESENTES BASES. <u>EL SOBRE ÚNICO</u> (CAJA, PAQUETE, ETC.) DEBERÁ ESTAR IDENTIFICADO EN SU PARTE EXTERNA CON EL NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO, NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE Y EN HOJA MEMBRETADA. PARA UN MEJOR CONTROL Y AGILIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE FOLIADA, ORDENADA Y CON SEPARADORES IDENTIFICANDO EL TIPO DE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE (DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA). LO SEÑALADO EN ESTE PÁRRAFO, ES CON EL OBJETO DE UNA MEJOR CONDUCCIÓN DEL EVENTO Y NO TENDRÁ FINES DE DESCALIFICACIÓN. |
| 4. | 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA ❖ PROPUESTA TÉCNICA MATERIAL DE CURACION TERCER PÁRRAFO SE DEBERÁ INDICAR EN EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA EL NÚMERO DE PÁGINA Y CATÁLOGO, MANUAL DE USUARIO. | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR LOS CATALOGOS POR FAMILIA MARCANDO LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO DE ACUERDO A LA FICHA TECNICA ¿ES CORRECTO? | SE ACEPTA, SIN EMBARGO, CUALQUIER PUNTO NO REFERENCIADO CON LAS PARTIDAS QUE COMPONGAN LA FAMILIA, SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PARTIDA. |

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|--|--|--|
| | <p>DONDE SE ESTÁ REFERENCIADO CADA PUNTO TANTO, CUALQUIER PUNTO NO REFERENCIADO SE CONTARÁ COMO CARACTERÍSTICA QUE NO CUMPLE Y DESECHARÁ LA PROPUESTA. PARA FINES DE REFERENCIACIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEBERÁN ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL Y/ O INGLÉS CON TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.</p> | | |
| 5. | <p>4.6.1 PUNTO 4. NORMAS Y CERTIFICACIONES INCISO B. BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO Y BIENES DE ORIGEN NACIONAL</p> | <p>PODEMOS PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR FAMILIA ¿SE ACEPTA?</p> | <p>NO SE ACEPTA.</p> |
| 6. | <p>4.6.1 4 <u>PROPUESTA TECNICA MATERIAL DE CURACION</u> PUNTO 8. NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES ADVERSOS: LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES ADVERSOS PARA CADA UNA DE LAS MARCAS DE INSUMOS OFERTADOS</p> | <p>SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL DOCUMENTO REQUERIDO DE NOTIFICACION DE INCIDENTES ADVERSOS, ES EN BASE A NUESTROS PROCEDIMIENTOS INTERNOS ¿ES CORRECTO?</p> | <p>EL DOCUMENTO REQUERIDO DEBE CONTENER LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES ADVERSOS DE ACUERDO CON SU UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA</p> |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



Handwritten signature

LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|--|--|--|
| 1. | 2.2 GRADO DE INTEGRACIÓN | SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS PARA LA DISMINUCIÓN U OMISIÓN DEL PORCENTAJE DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 17 DE MAYO DE 2019, EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS SEAN DE ORIGEN EXTRANJERO Y CUENTEN CON 0% DE CONTENIDO NACIONAL NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. | ES CORRECTO, DEBERÁ SEÑALAR EL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTE, EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL CON EL QUE CUENTAN CUALQUIERA QUE ESTE SEA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL INCISO G) DEL NUMERAL 4.5 DE LAS PRESENTES BASES. |
| 2. | 2.3 PERÍODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME ¿CON CUANTO TIEMPO DE ANTICIPACIÓN SERÁN SOLICITADAS LAS ENTREGAS POR EL ÁREA REQUIRENTE? | A LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS AL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO, LES SERÁ PROPORCIONADO EL LISTADO DE LOS BIENES Y CANTIDADES QUE SE REQUIEREN EN LA PRIMERA ENTREGA Y UNA VEZ NOTIFICADOS, TENDRÁN HASTA 15 DÍAS NATURALES PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA |
| 3. | 2.3 PERÍODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LAS CANTIDADES O PORCENTAJE QUE SERÁ SOLICITADO EN LA PRIMERA ENTREGA. | A LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS AL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO, LES SERÁ PROPORCIONADO EL LISTADO DE LOS BIENES Y CANTIDADES QUE SE REQUIEREN EN LA PRIMERA ENTREGA Y UNA VEZ NOTIFICADOS, TENDRÁN HASTA 15 DÍAS NATURALES PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA |
| 4. | 3.1 GARANTÍA DE LOS BIENES | SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE CADUCIDAD MÍNIMA DE 9 MESES, COMPROMETIÉndonOS A REALIZAR EL CANJE DE LOS BIENES QUE NO ALCANCEN A SER CONSUMISOS DENTRO DE SU VIDA ÚTIL. | NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A BASES. |
| 5. | 4.1 MUESTRAS | SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MUESTRAS REPRESENTATIVAS Y POR FAMILIA. | NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES PROCEDIMENTALES |
| 6. | 4.1 MUESTRAS, INCISO B) PRUEBAS Y METODOLÓGIA PARA EVALUARLAS. | SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ME ACLARE SI ¿SERÁ NECESARIO PRESENTAR EL REGISTRO SANITARIO JUNTO CON LAS MUESTRAS O SERÁ SUFICIENTE CON INTEGRARLO DENTRO DE LA PROPUESTA? | LOS REGISTROS SANITARIOS DEBEN FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, LA MUESTRAS FÍSICAS SE ENTREGARÁN POR SEPARADO EN EL DÍA INDICADO EN BASES. PARA EL CASO DE INSUMOS DE COSTO SUPERIOR ELEVADO (COSTO UNITARIO MAYOR A \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)), EL LICITANTE PODRÁ OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA, PRESENTANDO UNA CARTA DONDE INDICARÁ EL NÚMERO DE PARTIDA, DESCRIPCIÓN DEL BIEN, CLAVE SAICA Y CANTIDAD SOLICITADA, REGISTRO SANITARIO Y/O PRORROGA COMPLETA Y VIGENCIA DEL REGISTRO SANITARIO, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE SE DEBERÁ SEÑALAR QUE SE PRESENTARÁ EN LA PROPUESTA TÉCNICA UN CATÁLOGO Y/O MANUAL DEL BIEN SOLICITADO, APEGÁNDOSE A LO ESTABLECIDO EN EL "EJEMPLO" DE FORMATO SEÑALADO PREVIAMENTE (NUMERAL 2.4, APARTADO "MATERIAL DE CURACIÓN") Y EN CASO DE NO PRESENTAR EL CATÁLOGO LA O LAS PARTIDAS SERÁN DESECHADAS. |
| 7. | 4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO G) | FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS CONSTANCIAS SOLICITADAS SE PUEDEN PRESENTAR ELECTRÓNICAS Y FUNJIRAN COMO ORIGINALES, YA QUE LOS TRÁMITES NO SE REALIZAN DE MANERA PRESENCIAL. | LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO ACTUALMENTE, PUEDE OBTENERLAS DE MANERA PRESENCIAL O ELECTRÓNICA, DE ESTAS ÚLTIMAS ES CORRECTO EL PRESENTARLAS DE ESA FORMA, EN VIRTUD QUE PUEDEN SER VERIFICADAS EN LA PAGINA WEB CORRESPONDIENTE, PRECISANDO QUE, LOS DOCUMENTOS QUE SE OBTENGAN VÍA ELECTRÓNICA, SE CONSIDERARÁN COMO ORIGINALES, SIN EMBARGO, DEBERÁ PRESENTAR 2 TANTOS DE DICHAS CONSTANCIAS, DE LAS CUALES, UNA FUNGIRÁ |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|--|
| | | | COMO ORIGINAL PARA COTEJO Y LA OTRA COMO COPIA SIMPLE LA CUAL QUEDARÁ EN PODER DE LA CONVOCANTE. |
| 8. | 4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO J) | FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA DECLARACIÓN ANUAL Y LAS DECLARACIONES PARCIALES SOLICITADAS SE PUEDEN PRESENTAR ELECTRÓNICAS Y FUNJIRAN COMO ORIGINALES, YA QUE LOS TRÁMITES NO SE REALIZAN DE MANERA PRESENCIAL. | LOS DOCUMENTOS QUE SE OBTENGAN VÍA ELECTRÓNICA, SE CONSIDERARÁN COMO ORIGINALES, SIN EMBARGO, DEBERÁ PRESENTAR 2 TANTOS DE DICHAS DECLARACIONES, DE LAS CUALES, UNA FUNGIRÁ COMO ORIGINAL PARA COTEJO Y LA OTRA COMO COPIA SIMPLE LA CUAL QUEDARÁ EN PODER DE LA CONVOCANTE. |
| 9. | 4.5 ESCRITO Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, INCISO G. ANEXO 9. | SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, QUE NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL COLOCAR 0% EN EL PORCENTAJE DE INTEGRACION NACIONAL, DADO QUE LOS BIENES QUE OFERTA MI REPRESENTADA SON IMPORTADOS. | DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2 DE LAS BASES PROCEDIMENTALES, ASÍ COMO EL ANEXO 9, LOS LICITANTES DEBERÁN MANIFESTAR EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL CUALQUERA QUE ESTE SEA Y EL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTE. |
| 10. | 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 19 Y ANEXO 19.1 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EL NUMERAL 9, QUE A LA LETRA DICE: LA "INDICACIÓN DE LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y MANUALES, HOJAS DE SEGURIDAD QUE SE ADJUNTAN EN LA PROPOSICIÓN, ASÍ COMO EL NÚMERO DE PÁGINA Y RENGLÓN, EN EL CUAL DETALLA EL FABRICANTE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS POR EL PROVEEDOR" NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE SE DEBERÁ OMITIR DICHA INSTRUCCIÓN EN EL ANEXO 19 Y ANEXO 19.1, PROPUESTA TÉCNICA. | PARA EL ANEXO 19.1 APLICA EL NUMERAL 9 DE LAS INSTRUCCIONES DE LLENADO PARA EL ANEXO 19, APLICA EL NUMERAL 9 DE LAS INSTRUCCIONES DE LLENADO. SON ANEXOS DIFERENTES |
| 11. | 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 5. | EN EL CASO DE MEDICAMENTOS SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE APOYO SOLIDARIO EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE MISMO QUE ESTA INDICADO EN EL REGISTRO SANITARIO Y QUIEN POSEE TODAS LAS FACULTADES DE IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN MÉXICO. | SE ACEPTA LA PROPUESTA |
| 12. | 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 5. | EN EL CASO DE MATERIAL DE CURACIÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE APOYO SOLIDARIO EMITIDA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO MISMO QUE POSEE TODAS LAS FACULTADES DE IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN MÉXICO. | SE ACEPTA, LA CARTA DE APOYO DEBE DE SER DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO |
| 13. | 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 5. | EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LAS 2 PREGUNTAS ANTERIORES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITAN PRESENTAR LA CARTA DE FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN ELECTRÓNICO, DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES DE NUESTROS BIENES SON | NO APLICA |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|--|---|--|
| | | EXTRANJEROS, POR LO QUE NO ALCANZAN A LLEGAR LAS CARTAS EN ORIGINAL. | |
| 14. | 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA, SUBNUMERAL 4 Y NORMAS Y CERTIFICACIONES, INCISO B) NORMAS ESPECIFICAS A APLICAR EN EL INSUMO (PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO III, IV Y V) | SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR AL MENOS UNO DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS. | NO, DEBE PRESENTAR TODOS LOS CERTIFICADOS QUE LE APLIQUEN A LA PARTIDA O PARTIDAS A OFERTAR. |
| 15. | 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA, SUBNUMERAL 4 Y NORMAS Y CERTIFICACIONES, INCISO B) NORMAS ESPECIFICAS A APLICAR EN EL INSUMO (PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO III, IV Y V) | SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS POR FABRICANTE. | NO SE ACEPTA |
| 16. | 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL, SUBNUMERAL 4 Y NORMAS Y CERTIFICACIONES INCISO B) NORMAS ESPECIFICAS A APLICAR EN EL INSUMO, ÚLTIMO PÁRRAFO. | SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE QUE EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO SEA EL FABRICANTE DE LOS BIENES, LOS REGISTROS SANITARIOS QUE SE PRESENTEN DEBERAN ESTAR A NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO QUE OTORQUE EL SOPORTE PARA ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN. | LOS REGISTROS SANITARIOS DEBEN ADJUNTARSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEBEN ESTAR A NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EL CUAL DEBE CORRESPONDER CON LA CARTA DE APOYO DE FABRICANTE |
| 17. | 5. APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE. | SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, BASTARÁ CON PRESENTAR UNA CARTA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: "LOS BIENES QUE SE ENTREGARÁN A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁN NUEVOS, DE RECIENTE FABRICACIÓN Y CORRESPONDEN A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN Y LO QUE SE ESTABLEZCA EN LAS PRECISIONES REALIZADAS." | NO SE ACEPTA, LA CARTA DE APOYO DEBE CONTENER LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 5 DE LAS BASES PROCEDIMENTALES. |



Handwritten notes and signatures in blue ink at the top right of the page.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

Handwritten signature in blue ink.



| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|--|
| 18. | 5. APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE. | SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME QUE LAS CARTAS DE APOYO SOLIDARIO DEBERÁN CONTAR CON SELLO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. | LAS CARTAS DE APOYO DEBERÁN CONTAR CON SELLO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO |
| 19. | 5.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, PUEDE PRESENTARSE UNA PERSONA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL, CON CARTA PODER SIMPLE. | DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, NO SERÁ REQUISITO PARA ACEPTAR LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS, QUE QUIEN LAS PRESENTE, CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, EN CUYO NOMBRE SE REALIZA LA PROPUESTA Y BASTARÁ QUE EXHIBA UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, POR LO TANTO NO HAY NECESIDAD DE PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE. |
| 20. | 5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN. | EN CASO DE NO CONTAR CON ABASTO SUFICIENTE PARA CUMPLIR AL 100% CON LA CANTIDAD SOLICITADA, FAVOR DE CONFIRMAR SI MI REPRESENTADA PUEDE OFERTAR UNA CANTIDAD PARCIAL, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO. | NO SE ACEPTA, DEBERÁ COTIZAR EL 100% DE LA CANTIDAD REFERENCIAL SOLICITADA, EN CADA PARTIDA QUE OFERTE, ASÍ MISMO, CABE SEÑALAR QUE LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SON REFERENCIALES Y PODRÁN VARIAR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE. |
| 21. | 5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN. | CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN CONDICIONES DE ABASTECER EL 100% DE LA CANTIDAD SOLICITADA, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR VARIAS MARCAS, FABRICANTES Y/O REGISTROS SANITARIOS PARA UNA MISMA PARTIDA. | NO SE ACEPTA, SOLO SE DEBERÁ OFERTAR UNA MARCA POR INSUMO |

PREVENCIÓN Y SOLUCIONES K-B, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|---|
| 1. | NUMERAL 4.4 DOCUMENTO LEGAL Y ADMINISTRATIVO (INCISO G) | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, LOS LICITANTES CON DOMICILIO FISCAL DIFERENTE A LA CIUDAD DE MEXICO PRESENTEN EL MANIFIESTO EN EL ANEXO 3 ASÍ COMO CARTA PROTESTADA HACIENDO MENCIÓN QUE ESTAMOS AL CORRIENTE DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS APLICABLES. | PARA EL CASO DE LOS LICITANTES CUYO DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRE FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA CUMPLIR CON ESTE NUMERAL E INCISO, ES SUFICIENTE, CON PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISADOS LOS ANEXOS 3 Y 4, PARA EL CASO DE ESTE ÚLTIMO, SEÑALAR BREVEMENTE EL O LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO LE APLICAN LOS IMPUESTOS SEÑALADOS EN EL MISMO ANEXO. |
| 2. | NUMERAL 4.5 ESCRITOS Y MANIFIESTOS ORIGINAL (INCISO R) | ¿EL ANEXO 25, SOLO APLICA SI PARTICIPAMOS DE MANERA CONJUNTA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 3. | PROPUESTA TÉCNICA "MATERIAL DE CURACIÓN" (INCISO 8 DE NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES ADVERSOS). | ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SOLO BASTA CON PRESENTAR LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DEL LICITANTE PARA RECIBIR QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES ADVERSOS PARA CADA UNA DE LAS MARCAS DE INSUMOS OFERTADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | EL DOCUMENTO REQUERIDO DEBE CONTENER LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES ADVERSOS DE ACUERDO CON SU UNIDAD DE TECNOSURVEILLANCIA. |

Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

BT



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|---|
| 4. | 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA "MATERIAL CURACIÓN" DE NUMERAL 5 | CON RELACIÓN A ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PODEMOS PRESENTAR UNA CARTA DE APOYO DE DISTRIBUIDOR EN EL ENTENDIDO QUE EL MAYORISTA CONTARIA CON CARTA DE APOYO AL FABRICANTE. | NO SE ACEPTA, LA CARTA DE APOYO DEBE DE SER DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO |
| 5. | ANEXO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES REQ. 170/2021 NO. 45 PDA. 306 CLAVE SEICA: 060.203.0306 | CON RELACIÓN A ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON NUESTRO PRODUCTO CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 9.14 M ANCHO. 1.25 CM. | SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 6. | ANEXO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES REQ. 170/2021 NO. 49 PDA. 311 CLAVE SEICA: 060.203.0397 | CON RELACIÓN A ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON NUESTRO PRODUCTO CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 9.14 M ANCHO. 2.50 CM. | SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |

INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V., PRESENTA EL SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|----------------------------|
| 1. | 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA. PUNTO 2. NORMAS Y CERTIFICACIONES | SOLICITO A LA CONVOCANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE PUNTO SE PUEDA ENTREGAR CARTA PROTESTADA, SE ACEPTA. | SE ACEPTA. |

DISTRIBUIDORA ESPECIALIDADES 2001, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|---|
| 1. | NUMERAL 2.3 | COMO LAS CANTIDADES SON REFERENCIALES, LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, HASTA QUE MES SE CUMPLE LA FECHA MÁXIMA HASTA AGOTAR EL MÁXIMO A EJERCER, YA QUE EN | LA VIGENCIA EN EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SERÁ A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

[Handwritten signature]

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|--|
| | | DICIEMBRE PUEDE QUE SEA MENOS LA PRODUCCIÓN DE LOS FABRICANTES, LO ANTERIOR, PARA ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE CONTEMPLAR DICHO ABASTECIMIENTO. | ES DECIR QUE, LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE. POR LO ANTERIOR LA CONTRATACIÓN CONCLUIRA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 O SI ANTES DE ESTA FECHA SE AGOTA EL IMPORTE MÁXIMO ADJUDICADO, LO QUE OCURRA PRIMERO. |
| 2. | NUMERAL 2.3 | DETERMINAR EL EJERCICIO FISCAL 2021, SOLICITO A LA CONVOCANTE AL NO SER PRECISO EN VIGENCIA, CONSIDERE REVISIÓN Y AJUSTE DE PRECIOS POR LO MENOS EL PORCENTAJE DE INFLACIÓN, YA QUE EXCEDE HISTÓRICO DE TRES MESES | 1.- EN ATENCIÓN A DETERMINAR EL EJERCICIO FISCAL 2021, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ÉSTE TUVO INICIO EL DÍA 1° DE ENERO DEL PRESENTE AÑO Y CONCLUYE EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO. 2.- RESPECTO A LA PRECISIÓN DE LA VIGENCIA, EL NUMERAL 2.3 ESTABLE QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 O SE HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO, ES DECIR EL CONTRATO CONCLUIRÁ DE DOS MANERAS: 1.- EL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. 2.- SI ANTES DE ESA FECHA SE AGOTA EL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO, LO QUE OCURRA PRIMERO. 3.- RESPECTO DEL AJUSTE DE PRECIOS, NO ES POSIBLE ATENDER SU PETICIÓN DE MANERA POSITIVA, EN VIRTUD DEL MANDATO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA DICE EN SU PRIMER PÁRRAFO: <i>Artículo 62.- En las adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios, deberá señalarse en las bases de licitación y formalizarse en el contrato respectivo, la condición de precio fijo.</i> , POR LO QUE EN ATENCIÓN A DICHO MANDATO EN EL NUMERAL 4.6.2, PUNTO 3, DE IGUAL MANERA SE ORDENA A LOS LICITANTES INDICAR QUE LOS PRECIOS QUE OFERTAN SERÁN FIJOS HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO. |
| 3. | REQ- 150/2021 PARTIDA283 CLAVE SAICA 2109.01 | SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR LA CLAVE 6330 BROMURO DE IPRATROPIO/FENOTEROL EN SUSTITUCIÓN, DEBIDO A QUE CON FECHA 17 DE DICIEMBRE 2020, SE NOTIFICO LA SALIDA DEL MERCADO DE LA CLAVE SOLICITADA. | NO SE ACEPTA, SE TRATA DE PRINCIPIOS ACTIVOS DIFERENTES |

MEDICAL VIVE, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|---------------------------------------|
| 1. | ANEXO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES, CONSECUTIVO 35, PARTIDA 115, CLAVE SAICA 5720.00, CODIGO CABMSDF 2531000764, CLAVE COMPENDIO | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA COTIZAR PARACETAMOL ENVASE CON 1 FRASCO AMPULA CON 100 ML, DEBIDO A QUE ESTA | NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A BASES |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



Handwritten signature

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|--|--|--|
| | 010.000.5720.00, DESCRIPCIÓN: PARACETAMOL ENVASE CON 1 FRASCO AMPULA CON 50 ML | PRESENTACIÓN HA ESTADO AGOTADO DURANTE TODO ESTE AÑO. | |
| 2. | INCISO 4.6.1 4.6.1. PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 7 TECNOVIGILANCIA, PAGINA 21 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LOS CASOS DE DISTRIBUIDORES NO SEA CAUSAL DE DESCALIFICACION NO CONTAR CON ESTE DOCUMENTO, YA QUE SOLO SE COMERCIALIZA EL PRODUCTO TERMINADO. | NO SE ACEPTA, LA PRESENTE NORMA ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LAS INSTITUCIONES DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, ASÍ COMO PARA LOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES DE LA SALUD, EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS O SU REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO, LOS DISTRIBUIDORES Y COMERCIALIZADORES, LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA SALUD. |

ADRIANA GUILLERMINA BÚSSEY SARMIENTO, PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|--|--|---|
| 1. | NUMERAL 4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. INCISO G PÁGINA 13 DE LAS PRESENTE BASES. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CON RESPECTO A LOS IMPUESTOS POR PREDIAL Y USO DE AGUA, ESTOS RECIBOS NO ESTÁN A NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE LA LICITACIÓN, PERO SÍ ACREDITAN EL DOMICILIO FISCAL YA QUE AÚN NO SE TERMINA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DEL INMUEBLE, NO OBSTANTE, SE ANEXARÁN LAS CONSTANCIAS DE NO ADEUDOS SOLICITADAS, ¿SIENDO QUE NO ESTÉN A NOMBRE DEL LICITANTE SE PODRÁN INGRESAR? FAVOR DE CONFIRMAR | EN ESTE CASO PARTICULAR Y COMO EL INMUEBLE PASARA A SER PROPIEDAD DE SU REPRESENTADA, ES CORRECTO PRESENTAR SUS CONSTANCIAS COMO LO INDICA, SIN EMBARGO, SI ES NECESARIO QUE COMPRUEBE CON EL INSTRUMENTO CORRESPONDIENTE. QUE EL INMUEBLE DE SU DOMICILIO FISCAL AUN NO ES PROPIEDAD DE SU REPRESENTADA. SE ACEPTA SU PROPUESTA, ASI MISMO DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL INSTRUMENTO DE TRASLADO DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE. |
| 2. | NUMERAL 4.5 ESCRITOS Y MANIFIESTOS. INCISO G ANEXO 9 PAGINA 87 DE LAS PRESENTE BASES. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA EL LLENADO DEL ANEXO 9 (MANIFESTACIÓN DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, COLUMNA PORCENTAJE (%) DE INTEGRACIÓN NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN, CUYA FABRICACIÓN Y PROCESOS SON REALIZADOS EN EL EXTRANJERO, ¿BASTARÁ SOLO MENCIONAR EL PAÍS DE ORIGEN DE ESTOS? FAVOR DE CONFIRMAR | NO ES CORRECTO, EN EL ANEXO 9, EN LA COLUMNA DE PORCENTAJE (%), DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 53 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LOS NUMERALES TERCERO Y CUARTO DEL AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL DICTAMEN GENERAL DE DISMINUCIÓN U OMISIÓN DEL PORCENTAJE EN EL GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 03 DE FEBRERO DE 2021, DEBERÁ SEÑALAR CON PRECISIÓN EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTE CUALQUIERA QUE ÉSTE SEA Y SEÑALAR EL PAIS DE ORIGEN. |
| 3. | NUMERAL 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA. MATERIAL DE CURACIÓN NUMERAL 1 ANEXO 1.3 PAGINA 74 DE LAS PRESENTE BASES. | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISE QUE PARA EL ANEXO 1.3 ENTREGA Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS, COLUMNA CATÁLOGO, SI ES SUFICIENTE MENCIONAR "VER FICHA TÉCNICA" PARA LO CUAL SE IDENTIFICARÁ CON UN NÚMERO DE REQUERIMIENTO Y PARTIDA" FAVOR DE CONFIRMAR | ES CORRECTO, EL CATALOGO DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS MATERIAL DE CURACIÓN".

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|---|
| 4. | NUMERAL 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA. MATERIAL DE CURACIÓN. NUMERAL 5 APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE | EN CASO DE QUE EL INSUMO SEA FABRICADO EN EL EXTRANJERO, QUIEN NOS OTORQUE LA CARTA DE APOYO SEA EL DISTRIBUIDOR PRIMARIO AUTORIZADO EN MÉXICO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INSUMO, DEBIDO A QUE EL SERÁ EL QUE NOS ESTE APOYANDO EN EL ABASTECIMIENTO DEL PRODUCTO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE ACEPTA DICHA CARTA | NO SE ACEPTA, LA CARTA DE APOYO DEBE DE SER DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO |
| 5. | NUMERAL 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA. MATERIAL DE CURACIÓN. NUMERAL 7 "TECNOVIGILANCIA" | EL LICITANTE POR EL MOMENTO SOLO CUENTA CON EL ACUSE EMITIDO POR LA COFEPRIS DE QUE ACUDIÓ A LA CITA AGENDADA EN DONDE SE INGRESO TODOS LOS PAPELES SOLICITADOS PARA DICHO TRAMITE, SIN EMBARGO, DEBIDO A LA CONTINGENCIA Y LA CARGA DE TRABAJO ACUMULADO EN LA COFEPRIS MENCIONARON QUE EL DOCUMENTO DEFINITIVO TARDA ENTRE 30 Y 90 DIAS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE ACEPTAN DICHO ACUSE | SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 6. | NUMERAL 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA. MATERIAL DE CURACIÓN. NUMERAL 5 APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE | APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE: SOLICITAMOS A ESA SECRETARÍA SU PERMISO PARA QUE NOS ACEPTEN LAS CARTAS DE APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE ESCANEADAS Y EN FORMATO PDF, YA QUE SE PIDEN EN ORIGINAL Y NUESTROS FABRICANTES SE ENCUENTRAN LEJOS DE LA CIUDAD; ASIMISMO POR LA SITUACIÓN DE PANDEMIA Y ALTO CONTAGIO EN LA QUE ESTAMOS Y ASÍ EVITAR EN LO POSIBLE EL CONTACTO FÍSICO EN LA ENTREGA DE DICHAS CARTAS. LO ANTERIOR PARA REDUCIR RIESGOS. | SE ACEPTA, EN LA PROPUESTA TÉCNICA PUEDE PRESENTAR CARTAS DE APOYO DIGITALIZADAS, TENDRÁ QUE ANEXAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA COMPROMISO DONDE SEÑALE QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ENTREGARÁ LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUINCE DIAS DESPUÉS DEL FALLO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS Y EN CASO DE NO ENTREGARLAS, SU PROPUESTA SERÁ DESECHADA |

GRUPO BIOMEDICO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|--|
| 1. | PUNTO MUESTRAS 4.1.4. | CON RELACIÓN A LAS MUESTRAS QUE EL VALOR SEA SUPERIOR A \$1,000.00, NO OBSTANTE QUE EXISTE LA OPCIÓN DE OMITIR LA PRESENTACIÓN Y PRESENTAR CARTA INDICANDO EL NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, SEÑALANDO QUE SE PRESENTARÁ EL CATÁLOGO, ¿SERÁ POSIBLE PRESENTAR COMO MUESTRA UNA PIEZA EN EL CASO DE LAS PARTIDAS QUE LA PRESENTACIÓN SEA CAJA O ENVASE? | NO SE ACEPTA, LA MUESTRA DEBE SER IGUAL A LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA PARTIDA SOLICITADA |
| 2. | REQ. PARTIDA 6 170/2021, | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE PROMOVER LA SANA COMPETENCIA, PODER OFERTAR AGUJA | NO SE ACEPTA, LA MUESTRA DEBE SER IGUAL A LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA PARTIDA SOLICITADA |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

Handwritten signature

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|---|
| | | INTRAÓSEA, INCLUYE: ESTILETE, CÁNULA, DISPOSITIVO PARA EL CONTROL DE LA PROFUNDIDAD, PARA ADMINISTRAR LÍQUIDOS O MEDICAMENTOS, CALIBRE 15 G X 7.9 CM MARCA CAREFUSIÓN (BD) | |
| 3. | REQ. 170/2021, PARTIDA 61 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE PROMOVER LA SANA COMPETENCIA, NOS PERMITA OFERTAR BOLSA RECOLECTORA DE ORINA, EN FORMA DE GOTA, ELABORADA A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML, SISTEMA CERRADO CON SITIO PARA TOMA DE MUESTRA, CÁMARA ANTIRREFLUJO Y PINZA EN EL TUBO DE VACIADO. CAPACIDAD 2000 ML MARCA BARD (BD) | SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 4. | REQ. 170/2021, PARTIDA 304 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE PROMOVER LA SANA COMPETENCIA, NOS PERMITA OFERTAR CINTA TESTIGO DE 18 MM X 55 M DE LARGO PARA ESTERILIZACIÓN EN VAPOR A PRESIÓN MARCA 3M | SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 5. | REQ. 170/2021, PARTIDA 306 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE PROMOVER LA SANA COMPETENCIA, NOS PERMITA OFERTAR CINTA PARA USO QUIRÚRGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 YARDAS (9.14 M) ANCHO. 1.25 CM. CAJA CON 24 ROLLOS MARCA 3M | SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 6. | REQ. 170/2021, PARTIDA 307 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE PROMOVER LA SANA COMPETENCIA, NOS PERMITA OFERTAR FIJADOR PARA Sonda FOLEY, CALIBRES DE 12 A 26 FR ADULTO 2 VÍAS, ASEGURAMIENTO CON AJUSTE DE BLOQUEO, CON MECANISMO GIRATORIO DE 360 GRADOS, CON 2 APLICADORES ESTÉRILES Y DESECHABLES. ANATÓMICO, ERGONÓMICO, MATERIAL HIPOALERGÉNICO, AUTOADHERIBLE, LIBRE DE LÁTEX (TRICOT). | NO SE ACEPTA |
| 7. | REQ. 170/2021, PARTIDA 311 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE PROMOVER LA SANA COMPETENCIA, NOS PERMITA OFERTAR CINTA PARA USO QUIRÚRGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 YARDAS (9.14 M) ANCHO. 2.50 CM. CAJA CON 12 ROLLOS MARCA 3M | SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 8. | REQ. 170/2021, PARTIDA 312 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE PROMOVER LA SANA COMPETENCIA, NOS PERMITA OFERTAR CINTA | SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO
30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y
MATERIAL DE CURACIÓN".

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|---|
| | | PARA USO QUIRÚRGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 YARDAS (9.14 M) ANCHO. 7.50 CM. CAJA CON 4 ROLLOS MARCA 3M | |
| 9. | REQ. 171/2021, PARTIDA 76 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE PROMOVER LA SANA COMPETENCIA, NOS PERMITA OFERTAR MALLA PARCIALMENTE ABSORBIBLE PARA REPARACIÓN DE HERNIA VENTRAL POR ABORDAJE ABIERTO O LAPAROSCÓPICO DE POLIPROPILENO (PP) Y ÁCIDO POLI GLICÓLICO (PGA) TEJIDA CONJUNTAMENTE FORMANDO UNA MALLA DE DOS SUPERFICIES: UNA DE PP Y OTRA DE PGA. LA SUPERFICIE DE PGA DE LA MALLA ESTÁ RECUBIERTA POR UNA CAPA DE BIOPOLÍMERO (RECUBRIMIENTO BIORREABSORBIBLE DE HIALURONATO DE SODIO (HA) MODIFICADO QUÍMICAMENTE, CARBOXIMETICELULOSA (CMC) Y POLIETILENGLICOL CON BASE DE HIDROGEL (PEG). RECTANGULAR, 6" X 8" (15.2CM X 20.3CM) | NO SE ACEPTA |
| 10. | REQ. 171/2021, PARTIDA 77 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE PROMOVER LA SANA COMPETENCIA, NOS PERMITA OFERTAR MALLA PARCIALMENTE ABSORBIBLE PARA REPARACIÓN DE HERNIA VENTRAL POR ABORDAJE ABIERTO O LAPAROSCÓPICO DE POLIPROPILENO (PP) Y ÁCIDO POLI GLICÓLICO (PGA) TEJIDA CONJUNTAMENTE FORMANDO UNA MALLA DE DOS SUPERFICIES: UNA DE PP Y OTRA DE PGA. LA SUPERFICIE DE PGA DE LA MALLA ESTÁ RECUBIERTA POR UNA CAPA DE BIOPOLÍMERO (RECUBRIMIENTO BIORREABSORBIBLE DE HIALURONATO DE SODIO (HA) MODIFICADO QUÍMICAMENTE, CARBOXIMETICELULOSA (CMC) Y POLIETILENGLICOL CON BASE DE HIDROGEL (PEG). RECTANGULAR, 8" X 12" (20.3CM X 30.5CM)? YA QUE SE EMPLEA DE IGUAL FORMA | NO SE ACEPTA |
| 11. | REQ. 171/2021, PARTIDA 179 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE PROMOVER LA SANA COMPETENCIA, NOS PERMITA OFERTAR TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 YARDAS (9.14 M) ANCHO. 5.00 CM. ENVASE CON 6 ROLLOS MARCA 3M | SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 12. | REQ. 171/2021, PARTIDA 180 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE PROMOVER LA SANA COMPETENCIA, NOS PERMITA OFERTAR TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 YARDAS (9.14 M) | SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



Handwritten signature and initials

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|----------------------------|
| | | ANCHO. 10.00 CM. ENVASE CON 4 ROLLOS MARCA 3M | |

CORPORATIVO CLEAN & WIPE, S.A. DE C.V., PRESENTA EL SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|--|
| 1. | HOJA 50 DE 107 PARTIDA 326 CLAVE SAICA 060.345.4067 | DE ACUERDO A ESTA PARTIDA QUE A LA LETRA DICE: EQUIPO PARA BAÑO DE ESPONJA. CONSTA DE: MANOPLA PARA LAVADO, DE TELA NO TEJIDA, RESISTENTE HASTA 40 GRADOS DE TEMPERATURA; HIPOALERGICA, SUAVE, NO IRRITANTE A LA PIEL; FORMA Y AJUSTE ANATOMICO E IMPREGNADA DE SUSBTANCIAS TENSOACTIVAS Y ANTISEPTICA. MANOPLA PARA SECADO, DE TELA NO TEJIDA, ABSORBENTE, HIPOALERGICA, SUAVE, NO IRRITANTE A LA PIEL; FORMA Y AJUSTE ANATOMICO. DESECHABLE POR LAS SUBSTANCIAS QUE INDICA LA PARTIDA SI ES DE CARATER OBLIGATORIO EL REGISTRO SANITARIO, DONDE ESPECIFIQUE SU USO Y EL TIPO DE SUBSTANCIAS. ¿ESTO ES CORRECTO? | ES CORRECTO, EL INSUMO OFERTADO DEBERA OSTENTAR EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, ASI MISMO ESTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO Y DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA PARTIDA OFERTADA |
| 2. | HOJA 50 DE 107 PARTIDA 326 CLAVE SAICA. 060.345.4067 | PARA LA PARTIDA 326 MUCHOS PROVEEDORES PRESENTAN COMO REGISTRO SANITARIO UN DOCUMENTO EMITIDO POR LA COFEPRIS DONDE INDICA QUE ESTE PRODUCTO ES PARA USO COSMETICO Y NO DE USO HOSPITALARIO. POR TAL MOTIVO LE SOLICITAMOS AL AREA CONVOCANTE SOLICITAR EL REGISTRO SANITARIO PARA USO HOSPITALARIO Y DONDE INDIQUE LAS SUBSTANCIAS QUE LLEVA DICHO PRODUCTO. DE NO SER POSIBLE QUE NOS INDIQUE EL MOTIVO. | TODAS LAS PARTIDAS DE ESTE PROCEDIMIENTO SON PARA USO HOSPITALARIO, EL REGISTRO SANITARIO DEBE MENCIONAR EL USO DEL PRODUCTO ASI COMO EN SU FICHA TÉCNICA. SE VERIFICARÁ EN TODOS LOS DOUMENTOS PROBATORIOS INCLUIDOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA CUMPLAN CABALMENTE CON LO DESCRITO EN LA PARTIDA A OFERTAR |

I-MEDICAL SALUD INTEGRAL, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|--|
| 1. | 2.3 PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES | MENCIONA QUE LA ENTREGA SERÁ DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL ÁREA REQUIRENTE, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE. | A LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS AL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO, LES SERÁ PROPORCIONADO EL LISTADO DE LOS BIENES Y CANTIDADES QUE SE REQUIEREN EN LA PRIMERA ENTREGA Y UNA VEZ NOTIFICADOS, TENDRÁN HASTA 15 DÍAS NATURALES PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA, RESPECTO AL CALENDARIO DE ENTREGAS QUE SOLICITA, NO ES POSIBLE ESTABLECERLO DEBIDO |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|--|--|---|
| | | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE: ¿SERÁ POSIBLE PROPORCIONAR UN CALENDARIO DE ENTREGAS CON LAS CANTIDADES A SOLICITAR? | A QUE LOS BIENES SE IRAN SOLICITANDO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA RED HOSPITALARIA ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. |
| 2. | 2.3 PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES | MENCIONA QUE LA ENTREGA SERÁ DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL ÁREA REQUIRENTE, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR: ¿DE CUANTO TIEMPO SE DISPONDRÁ PARA CUBRIR LA NECESIDAD DEL ÁREA REQUIRENTE UNA VEZ CONOCIDA? | HASTA 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL PEDIDO. |
| 3. | 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA "MEDICAMENTOS" PUNTO 2 NORMAS Y CERTIFICACIONES. | <p>NORMAS Y CERTIFICACIONES EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, DE ACUERDO AL ANEXO 1.4 EN LA QUE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO SE APEGUE A LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <p><u>PARA LOS BIENES DE LAS REQUISICIONES NOS. 150/2021 Y 151/2021 (MEDICAMENTO)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • LEY GENERAL DE SALUD, EN SUS ARTÍCULOS 376 Y 376 BIS. • NOM-072-SSA1-2012-ETIQUETADOS DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS. • NOM-059-SSA1-2015-BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS. • NOM-073-SSA1-2015-ESTABILIDAD DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS, ASÍ COMO DE REMEDIOS HERBOLARIOS. • NOM-220-SSA1-2016-INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR POR FAVOR SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR ESCRITO LIBRE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPUESTA EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS PARTIDAS PROPUESTAS POR MI REPRESENTADA PARA LA PRESENTE LICITACION No. 30001122-021-2021 REFERENTE A LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, PARTIDAS QUE ESTAMOS OFERTANDO CUMPLEN CON LAS NORMAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 4.6.1 PROPUESTA</p> | <p>SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, DE ACUERDO AL ANEXO 1.4 EN LA QUE MANIFIESTE QUE EL BIEN OFERTADO SE APEGUE A LAS SIGUIENTES NORMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LEY GENERAL DE SALUD, EN SUS ARTÍCULOS 376 Y 376 BIS. • NOM-072-SSA1-2012-ETIQUETADOS DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS. • NOM-059-SSA1-2015-BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS. • NOM-073-SSA1-2015-ESTABILIDAD DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS, ASÍ COMO DE REMEDIOS HERBOLARIOS. • NOM-220-SSA1-2016-INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

OT

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|---|
| | | TÉCNICA, PUNTO 2 NORMAS Y CERTIFICACIONES. ENUMERANDO DICHAS NORMAS SOLICITADAS. ¿SE ACEPTA? | |
| 4. | 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 5 | LA CARTA DE APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE PARA CADA INSUMO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿SE REFIERE A UNA CARTA POR PARTIDA O SI EL FABRICANTE NOS APOYA CON VARIAS PARTIDAS SE PUEDE PRESENTAR UNA SOLA CARTA POR FABRICANTE DONDE SE MENCIONEN TODAS LAS PARTIDAS? | LA CARTA DE APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE DEBE ABARCAR TODAS LAS PARTIDAS EN LAS QUE EL FABRICANTE SE COMPROMETE APOYAR |
| 5. | 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA | REFERENTE A "MEDICAMENTO" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI: EN CASO DE SOLO PARTICIPAR EN PARTIDAS DE MEDICAMENTOS, ESTA BIEN ENTREGAR TODOS LOS PUNTOS QUE HAGAN REFERENCIA A "MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN" Y "MEDICAMENTOS" SIN ENTREGAR NINGUNO DE "MATERIAL DE CURACIÓN" SIN QUE ESTO CAUSE DESECHAMIENTO DE NUESTRA PROPUESTA, O SI ES POSIBLE MENCIONARNOS CUALES SI SE DEBEN CUMPLIR TAMBIÉN APLICANDO A MEDICAMENTOS. | EN CASO DE PARTICIPAR ÚNICAMENTE POR MEDICAMENTOS, DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 4.6.1, APARTADO "PROPUESTA TÉCNICA MEDICAMENTOS" CONSECUTIVOS 1 AL 7 Y APARTADO "MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN", CONSECUTIVOS DEL 1 AL 5. |

ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|--|
| 1. | 4.6.1. PROPUESTA TÉCNICA. PROPUESTA TÉCNICA MEDICAMENTOS 5. EN CASO DE SER DISTRIBUIDORES, DEBERÁN PRESENTAR POR ESCRITO CARTA DE APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE PARA CADA INSUMO, EN EL CUAL INDIQUE QUE ES SU DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, ASÍ MISMO, GARANTIZAR QUE | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE O TITULAR DE REGISTRO SANITARIO O DISTRIBUIDOR PARA CADA INSUMO, SIN SER OBLIGATORIO O LIMITANTE PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? | SOLO SE ACEPTA LA CARTA DE APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO |



[Handwritten signatures]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

[Handwritten signature]



| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|--|
| | <p>LA ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS SERÁ EN TIEMPO Y FORMA, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO CON LAS CANTIDADES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, INDICANDO LA PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CLAVES Y MARCAS A ENTREGAR, LA CARTA SOLIDARIA DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR PERSONAL CON FACULTADES LEGALES, EN PAPEL MEMBRETADO DEL FABRICANTE.</p> <p>TODAS LAS CARTAS DEBERÁN CONTAR CON SELLO DEL FABRICANTE EN ORIGINAL</p> | <p><i>[Handwritten signature]</i></p> | |
| 2. | <p>4.6.1. PROPUESTA TÉCNICA. PROPUESTA TÉCNICA MATERIAL DE CURACION. 4. NORMAS Y CERTIFICACIONES. B. NORMAS ESPECÍFICAS A APLICAR, EN EL INSUMO. PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO V. COPIA SIMPLE Y LEGIBLE DE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O</p> | <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, QUE EL ISO 9001-2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, SEA OPCIONAL, SIN SER OBLIGATORIO O LIMITANTE PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p> | <p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES</p> |

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

Handwritten signature

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|---|
| | <p>TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL IX. COPIA SIMPLE Y LEGIBLE DE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CERTIFICADOS ENLISTADOS EN EL PUNTO ANTERIOR QUE LE APLIQUEN EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA</p> | | |
| 3. | <p>4.6.1. PROPUESTA TÉCNICA. PROPUESTA TÉCNICA MATERIAL DE CURACION. 5. APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE. EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, POR CADA MARCA PROPUESTA EN LA QUE MANIFIESTE EL APOYO SOLIDARIO AL LICITANTE Y QUE RESPALDA LA PROPOSICIÓN PARA EL PRESENTE PROCESO DE ADQUISICIÓN Y GARANTICE EL ABASTO SUFICIENTE PARA QUE A SU VEZ PUEDA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DE ESTE</p> | <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE O TITULAR DE REGISTRO SANITARIO O DISTRIBUIDOR PARA CADA INSUMO, SIN SER OBLIGATORIO O LIMITANTE PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p> | <p>NO SE ACEPTA, LA CARTA DE FABRICANTE DEBE DE SER DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO</p> |

Handwritten marks and signatures on the left margin

Handwritten marks and signatures on the right margin



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|---|
| | <p>PROCESO, DEBIENDO CONTENER EL NÚMERO QUE LO IDENTIFICA Y LAS PARTIDAS QUE RESPALDA, ASÍ COMO LA MARCA DE LAS MISMAS, INCLUYENDO EL SIGUIENTE TEXTO: "LOS BIENES QUE SE ENTREGARÁN A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁN NUEVOS, DE RECIENTE FABRICACIÓN Y CORRESPONDEN A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN Y LO QUE SE ESTABLEZCA EN LAS PRECISIONES REALIZADAS." TODAS LAS CARTAS DEBERÁN CONTAR CON SELLO DEL FABRICANTE EN ORIGINAL</p> | | |
| 4. | <p>4.6.1. PROPUESTA TÉCNICA. PROPUESTA TÉCNICA MATERIAL DE CURACION. 5. APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE. EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR CARTA ORIGINAL DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, POR CADA MARCA PROPUESTA EN LA QUE MANIFIESTE EL APOYO SOLIDARIO AL</p> | <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR CARTA EN COPIA A COLOR DE LA ORIGINAL DEBIDO A QUE POR LA ACTUAL PANDEMIA QUE SE VIVE EN EL PAÍS ALGUNOS FABRICANTES NO ESTÁN HACIENDO ENTREGA DEL DOCUMENTO FÍSICO POR CUESTIONES SANITARIAS. FAVOR DE CONFIRMAR. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p> | <p>SE ACEPTA, EN LA PROPUESTA TÉCNICA PUEDE PRESENTAR CARTAS DE APOYO DIGITALIZADAS, TENDRÁ QUE ANEXAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA COMPROMISO DONDE SEÑALE QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ENTREGARÁ LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUINCE DÍAS NATURALES DESPUÉS DEL FALLO EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, EN CASO CONTRARIO DE DESECHARÁ SU PROPUESTA.</p> |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

Handwritten signature

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|--|----------|----------------------------|
| | <p>LICITANTE Y QUE RESPALDA LA PROPOSICIÓN PARA EL PRESENTE PROCESO DE ADQUISICIÓN Y GARANTICE EL ABASTO SUFICIENTE PARA QUE A SU VEZ PUEDA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DE ESTE PROCESO, DEBIENDO CONTENER EL NÚMERO QUE LO IDENTIFICA Y LAS PARTIDAS QUE RESPALDA, ASÍ COMO LA MARCA DE LAS MISMAS, INCLUYENDO EL SIGUIENTE TEXTO:</p> <p>TODAS LAS CARTAS DEBERÁN CONTAR CON SELLO DEL FABRICANTE EN ORIGINAL</p> | | |

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|--|
| 1. | NO. 24, PDA. 223 CLAVE SAICA 060.345.0003 | <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN CASO DE QUE EL MANUAL Y/O CATÁLOGO SEA EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, NOS PERMITA ENTREGAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.</p> <p>FAVOR DE CONFIRMAR</p> | SE ACEPTA |
| 2. | NO. 24, PDA. 223 CLAVE SAICA 060.345.0003 | <p>ENTENDEMOS QUE EL FILTRO SOLICITADO SERÁ UTILIZADO EN VENTILACIÓN MECÁNICA, EL FILTRO DEBERÁ SER COMPATIBLE CON DIÁMETROS DE 22 MM DE DIÁMETRO INTERIOR, POR 15 MM DIÁMETRO INTERIOR Y 22 MM DE DIÁMETRO EXTERIOR.</p> <p>¿ES CORRECTO?</p> | ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 3. | NO. 24, PDA. 223 CLAVE SAICA 060.345.0003 | DERIVADO DE LA DESCRIPCIÓN "FILTRO PARA VENTILADOR MECÁNICO", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL FILTRO | EL FILTRO SOLICITADO ES PARA FLUJO PRINCIPAL |

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten marks

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|---|
| | | REQUERIDO ES PARA FLUJO INHALATORIO/ EXHALATORIO O DE FLUJO PRINCIPAL QUE ES UTILIZADO EN EL PROCESO DE LA VENTILACIÓN MECÁNICA. FAVOR DE CONFIRMAR | |
| 4. | NO. 24, PDA. 223 CLAVE SAICA 060.345.0003 | ENTENDIENDO QUE LA CARACTERÍSTICA "HIGROSCÓPICO" HACE REFERENCIA A LA ABSORCIÓN DE LÍQUIDOS, ESTA CARACTERÍSTICA A SU VEZ PODRÍA AUMENTAR LA RESISTENCIA DEL FILTRO Y MODIFICAR SUSTANCIALMENTE LOS PARÁMETROS VENTILATORIOS, CREEMOS LA CONVOCANTE SE REFIERE A QUE EL FILTRO DEBERÁ DE SER HIDROFÓBICO, ES DECIR QUE REPELEN EL AGUA EL CUAL ES UNA CARACTERÍSTICA ALTAMENTE RECOMENDADA PARA ESTE TIPO DE FILTROS. FAVOR DE CONFIRMAR | LA CARACTERISTICA SOLICITA ES HIGROSCOPICO |
| 5. | NO. 24, PDA. 223 CLAVE SAICA 060.345.0003 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE POR FAVOR ACLARE SE TRATA DE FILTRO DE FLUJO PRINCIPAL EL MATERIAL AL QUE HACE ALUSIÓN ESTE PUNTO. FAVOR DE CONFIRMAR | EL FILTRO SOLICITADO ES PARA FLUJO PRINCIPAL |
| 6. | NO. 24, PDA. 223 CLAVE SAICA 060.345.0003 | RELACIONADO A LOS ESPACIOS MUERTOS PARA LOS FILTROS, ES IMPORTANTE QUE SEAN LO MÁS PEQUEÑOS POSIBLES PARA NO MODIFICAR LA ESTRATEGIA VENTILATORIA, POR LO CUAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN ESPACIO MUERTO DE 42 ML. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 7. | NO. 24, PDA. 223 CLAVE SAICA 060.345.0003 | UNO DE LOS PUNTOS RELEVANTES EN LOS FILTROS, ES LA RESISTENCIA AL FLUJO PARA NO CONTRAVENIR LA TERAPIA DE VENTILACIÓN MECÁNICA, POR LO CUAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA RESISTENCIA DE 1.5 CMH2O A 60 LPM. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| 8. | NO. 24, PDA. 223 CLAVE SAICA 060.345.0003 | CREEMOS IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL FILTRO REQUERIDO DEBERÁ DE SER BACTERIAL/VIRAL A UN 99.999 % DE EFICIENCIA, LO CUAL DA UN MAYOR NIVEL DE PROTECCIÓN AL PACIENTE. FAVOR DE CONFIRMAR | NO ES CORRECTO, EL FILTRO BACTERIAL/VIRAL PERTENECE A UNA PARTIDA NO CONSIDERADA EN ESTE PROCESO LICITATORIO. |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

JTC PROVEEDOR MÉDICO, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|--|
| 1. | ANEXO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES. REQUERIMIENTO 150/2021 | PARTIDA 22 CLAVE COMPENDIO 010.000.3666.00 DESCRIPCION: ALMIDÓN (HIDROXIETIL ALMIDÓN) 6%, ENVASE CON 250 ML. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR DE 500 ML. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA CONVOCANTE REQUIERE AMBAS PRESENTACIONES |
| 2. | ANEXO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES. REQ. 170/2021 | PARTIDA 95 CLAVE 060.166.1523 DESCRIPCION: CATÉTERES URETERAL DOBLE "J", DE POLIURETANO, RADIO PACO, LONGITUD:24 CM CALIBRE:5 FR. (REPUESTO DE LA CLAVE 060.345.0586 DEL CATÁLOGO DE MATERIAL DE CURACIÓN). PIEZA. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR CATÉTER DOBLE J DE 4.7 FR | NO SE ACEPTA, DEBERA OFERTAR ACORDE A LA DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS SOLICITADAS |

BIOTECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|--|
| 1. | 4.1.4 | ¿LA CARTA QUE MENCIONA ESTE NUMERAL SE DEBERÁ ENTREGAR EL MISMO DÍA, HORA Y LUGAR QUE SE MENCIONA EN EL NUMERAL 1.7 DE LAS BASES PARA CONSEGUIR SELLO, O SERÁ SUFICIENTE EL HECHO DE PRESENTAR LOS CATÁLOGOS Y/O MANUALES EN EL SOBRE JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA? | EL DÍA DE ENTREGA DE MUESTRAS DEBERAN PRESENTAR UNA CARTA DONDE INDICARÁ EL NÚMERO DE PARTIDA, DESCRIPCIÓN DEL BIEN, CLAVE SAICA Y CANTIDAD SOLICITADA, REGISTRO SANITARIO Y/O PRORROGA COMPLETA Y VIGENCIA DEL REGISTRO SANITARIO, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE SE DEBERÁ SEÑALAR QUE SE PRESENTARÁ EN LA PROPUESTA TÉCNICA UN CATÁLOGO Y/O MANUAL DEL BIEN SOLICITADO, APEGÁNDOSE A LO ESTABLECIDO EN EL "EJEMPLO" DE FORMATO SEÑALADO PREVIAMENTE (NUMERAL 2.4, APARTADO "MATERIAL DE CURACIÓN") Y EN CASO DE NO PRESENTAR EL CATÁLOGO LA O LAS PARTIDAS SERÁN RECHAZADAS. |
| 2. | 4.6.1 (PRPUESTA TÉCNICA "MATERIAL DE CURACIÓN" PUNTO 4, ÚLTIMO PARRAFO. PUNTO 5, APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE | MI REPRESENTADA ES EL IMPORTADOR PRINCIPAL DEL PRODUCTO QUE AMPARA EL REGISTRO Y ES DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO EN MÉXICO, SU NOMBRE APARECE EN EL REGISTRO SANITARIO. SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR EN EL EVENTO COMO SI SE TRATARA DEL TENERO DEL REGISTRO Y/O FABRICANTE PRESENTANDO CARTA DE EXCLUSIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN EN MÉXICO, EMITIDA POR EL FABRICANTE DEL PRODUCTO. | SE SOLICITA CARTA DE APOYO DE FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|--|
| 1. | 2.3 PERIODO PARA LA ENTREGA DE BIENES, PÁGINA 7 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR LA PRIMERA ENTREGA DE LOS BIENES EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ¿SE ACEPTA? | A LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS AL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO, LES SERÁ PROPORCIONADO EL LISTADO DE LOS BIENES Y CANTIDADES QUE SE REQUIEREN EN LA PRIMERA ENTREGA Y UNA VEZ NOTIFICADOS, TENDRÁN HASTA 15 DÍAS NATURALES PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA |
| 2. | 2.3 PERIODO PARA LA ENTREGA DE BIENES, PÁGINA 7 | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRECISE EN RELACIÓN A DICHO NUMERAL LO SIGUIENTE: 1. CANTIDAD DE BIENES QUE SERÁN REQUERIDAS PARA LA PRIMERA ENTREGA 2. ASÍ MISMO SE SOLICITA LA PERIODICIDAD O EL CALENDARIO DE LAS SUBSECUENTES ENTREGAS | A LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS AL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO, LES SERÁ PROPORCIONADO EL LISTADO DE LOS BIENES Y CANTIDADES QUE SE REQUIEREN EN LA PRIMERA ENTREGA Y UNA VEZ NOTIFICADOS, TENDRÁN HASTA 15 DÍAS NATURALES PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA RESPECTO AL CALENDARIO DE ENTREGAS SOLICITADO, NO ES POSIBLE ESTABLECER UN CALENDARIO, TODA VEZ QUE LOS BIENES SE REQUERIRÁN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA RED HOSPITALARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. |
| 3. | PROPUESTA TÉCNICA "MATERIAL DE CURACIÓN" NUMERAL 4, PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL, PÁGINA 19 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA PRESENTAR EL ISO 9001 O CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA EL BIEN OFERTADO EN EL RUBRO "MATERIAL DE CURACIÓN" ¿SE ACEPTA? | DEBERAN PRESENTAR LOS CERTIFICADOS QUE APLIQUEN A LAS PARTIDAS QUE OFERTARÁN |

GRUPO PISCIS DEL BAJÍO, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|--|
| 1 | 1.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL. | PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, ¿SE DEBE HACER POR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DE AMBOS CONCEPTOS (MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACION) O SE PODRÁN OFERTAR SOLO ALGUNAS PARTIDAS DE UN SOLO CONCEPTO | LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA, POR LO QUE PODRÁ O NO OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS. |
| 2 | 2.2 GRADO DE INTEGRACIÓN. | POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, ES POSIBLE QUE EXISTAN PARTIDAS QUE CUENTEN CON 0% DE INTEGRACIÓN NACIONAL LO CUAL NO SIGNIFICARÍA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 3 | 2.2 GRADO DE INTEGRACIÓN | SE INDICA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO LIBRE MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL NOMBRE DE LA EMPRESA FABRICANTE Y EL RESULTADO DEL CÁLCULO DEL GRADO DE | SE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE EN EL CUAL SE PUEDA OBSERVAR EL CÁLCULO MENCIONADO DE ACUERDO A LAS FORMAS SOLICITADAS. |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO
30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y
MATERIAL DE CURACIÓN".

[Handwritten signature]

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|--|
| | | <p>INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES ENTREGADOS.</p> <p>¿SE PODRA UTILIZAR EL FORMATO DEL ANEXO 9 PARA TAL EFECTO O TIENE QUE SER UNO DIFERENTE?</p> | |
| 4 | 2.5 SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES. | <p>EN EL NUMERAL SE SEÑALA QUE PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, SERÁ SUPERVISADA POR PERSONAL DESIGNADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y/O UNIDAD MÉDICA SEGÚN SEA EL CASO, QUIENES DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, FIRMARÁN DE RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN. ¿LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ EL LISTADO DE DICHO PERSONAL Y ASI ESTAR EN POSIBILIDAD DE RECABAR LAS FIRMAS NECESARIAS?</p> | <p>NO, DEBIDO A QUE EL PERSONAL DESIGNADO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SERÁ EL QUE SE ENCUENTRE LABORANDO EN ESE MOMENTO.</p> |
| 5 | 3. GARANTÍAS. 3.1 DE LOS BIENES. | <p>PARA EL CASO DE MEDICAMENTOS, EL PROVEEDOR GARANTIZARA QUE LOS MEDICAMENTOS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, DEBERÁN TENER POR LO MENOS UN PERIODO DE CADUCIDAD DE 12 MESES, DESDE EL MOMENTO DE LA ENTREGA Y SIN EXCEPCIÓN ENTREGARÁ CARTA DE CANJE AL MOMENTO DE ENTREGAR LOS BIENES. LA CARTA DE CANJE ES FORMATO LIBRE O LA CONVOCANTE ESTABLECERA ALGÚN FORMATO.</p> | <p>ES FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL</p> |
| 6 | 4.5. ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL | <p>LOS FORMATOS DE LOS ANEXOS INDICAN QUE DEBEN SER FIRMADOS POR EL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CASO DE MI REPRESENTADA SERÁN FIRMADAS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO, POR LO CUAL SE DEBERA CAMBIAR EN DICHO MANIFIESTOS LA CONOTACIÓN DE APODERADO LEGAL A ADMINISTRADOR UNICO O ES INDISTINTO</p> | <p>SE DEBERÁ PRECISAR EL CARGO DE QUIEN FORMALICE LA PROPUESTA; ASIMISMO, SE DEBERÁ COMPROBAR SU FACULTAD CON EL INSTRUMENTO LEGAL CORRESPONDIENTE</p> |
| 7 | 4.6. PROPUESTA TÉCNICA "MATERIAL DE CURACIÓN" 4.6.1. PROPUESTA TÉCNICA | <p>EL NUMERAL 7 INDICA QUE SE DEBERÁ ENTREGAR COPIA SIMPLE DE ALTA DE UNIDAD Y/O RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR LA COFEPRIS POR SER PARTE DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS, DICHO OFICIO DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE Y SERVIRÁ PARA ACREDITAR QUE DA CUMPLIMIENTO A LA NOM-240-SSA1-2012, "INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA". LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL INFORME DE TECNOVIGILANCIA EMITIDO POR COFEPRIS DE CUMPLIMIENTO A LA NOM-240-SSA1-2012 "INSTALACIÓN Y OPERACIÓN</p> | <p>NO, EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO DE ALTA DE TECNOVIGILANCIA ANTE COFEPRIS A NOMBRE DEL LICITANTE</p> |

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Handwritten marks and signatures at the bottom of the page]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|--|---|---|
| | | DE LA TECNOVIGILANCIA" DE LOS INSUMOS MÉDICOS OFERTADOS CUANDO APLIQUE. AL CONTAR CON LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, SERÁ SUFICIENTE ENTREGAR DICHO INFORME ACOMPAÑADO POR ESCRITO EN EL QUE EL FABRICANTE MANIFIESTE QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA NOM-240-SSA1-2012 "INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA". | |
| 8 | 4.6. PROPUESTA PROPUESTA TÉCNICA "MATERIAL DE CURACIÓN 4.6.1. PROPUESTA A TÉCNICA | EN EL NUMERAL 9 SE INDICA QUE EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO A NOMBRE DEL LICITANTE COMO DISTRIBUIDOR PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, EXPEDIDO POR COFEPRIS. ¿ESTE PUNTO SE PODRÁ ATENDER CON LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO? | NO, EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEBERÁ PRESENTARSE Y DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE |

FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V., PRESENTA EL SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO:

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|---|--|
| 1. | NUMERAL 4.2 ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS INCISO A) DIRIGIDAS A LA CONVOCANTE EN ATENCIÓN A LA MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS CONFIRME COMO DEBERAN DE SER DIRIGIDOS LOS ESCRITOS Y MANIFIESTOS, ESTO SE DEBE A QUE DENTRO DEL NUMERAL ANTES REFERIDO INDICA "TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO", SIN EMBARGO, EN LOS FORMATOS DE LAS PRESENTES BASES INDICA "DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO" ¿FAVOR DE CONFIRMAR? | TODOS LOS ESCRITOS Y MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DEBERÁN SER DIRIGIDAS A NOMBRE DE LA MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. |
| 2. | NUMERAL 4.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA | DEBIDO A QUE LAS DECLARACIONES ANUALES, ASI COMO LAS PARCIALES SE EMITEN DE FORMA ELECTRONICA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ESTOS TIPO DE DOCUMENTOS SE TOMARAN COMO ORIGINALES ¿ES ESTO CORRECTO? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE PRECISAR. | LOS DOCUMENTOS QUE SE OBTENGAN VÍA ELECTRÓNICA, SE CONSIDERARÁN COMO ORIGINALES, SIN EMBARGO, DEBERÁ PRESENTAR 2 TANTOS DE DICHAS DECLARACIONES, DE LAS CUALES, UNA FUNGIRÁ COMO ORIGINAL PARA COTEJO Y LA OTRA COMO COPIA SIMPLE LA CUAL QUEDARÁ EN PODER DE LA CONVOCANTE. |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



EST

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|--|
| | INCISO J) EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA DECLARACIÓN ANUAL DE I.S.R. E I.V.A. DEL EJERCICIO 2020 Y DECLARACIONES PARCIALES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021 | | |
| 3. | <p>NUMERAL 4.5 ESCRITOS Y MANIFIESTOS</p> <p>INCISO R) – ANEXO 25 - ÚNICAMENTE PARA LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTEN CON OTRO U OTROS PARTICIPANTES PROPUESTA DE MANERA CONJUNTA</p> | <p>ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA SERA SUFICIENTE EL PRESENTAR EL ANEXO 25 CON LA LEYENDA EN MARCA DE AGUA "NO APLICA", ACOMPAÑADO POR UN ESCRITO DESCRIBIENDO BREVEMENTE EL MOTIVO POR EL CUAL NO NOS APLICA ¿ES ESTO CORRECTO?</p> | <p>EN CASO DE NO PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA, OMITIR LA PRESENTACIÓN DE DICHO INCISO</p> |
| 4. | <p>NUMERAL 4.6.1 PROPUESTA TECNICA DE "MATERIAL DE CURACIÓN" SUBNUMERAL 4 Y NORMAS Y CERTIFICACIONES</p> <p>INCISO A) DICE: "NOM-138-SSA1-2016 INFORMACIÓN REGULATORIA, ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO QUE DEBERÁN OSTAR LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS, TANTO DE MANUFACTURA NACIONAL COMO</p> | <p>INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN RELACIÓN A LA NORMA NOM-138-SSA1-2016, CREEMOS QUE EXISTE UNA MALA INTERPRETACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN YA QUE LA NORMA HACE REFERENCIA A LO SIGUIENTE:</p> <p><i>Oficial Mexicana NOM-138-SSA1-2016, Que establece las especificaciones sanitarias del alcohol etílico desnaturalizado, utilizado como material de curación, así como para el alcohol etílico de 96° G.L. sin desnaturalizar, utilizado como materia prima para la elaboración y/o envasado de alcohol etílico desnaturalizado como material de curación.</i></p> <p>POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DESCRIPCIÓN DE LA NORMA</p> | <p>DEBERÁ ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA No.1</p> |

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|---|--|--|
| | PROCEDENCIA EXTRANJERA. | HACEMOS REFERENCIA EN EL ANEXO 1.4 ¿FAVOR DE PRECISAR? | |
| 5 | NUMERAL 4.6.1 PROPUESTA TECNICA "MATERIAL DE CURACIÓN" SUBNUMERAL 10 - INCUBADORAS DE LECTURAS COMPATIBLES | EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO OFERTE LAS PARTIDAS 105, 106 Y 107 DE LA REQ. 171/2021, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR EL ESCRITO REQUERIDO O EN SU CASO NOS PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO DESCRIBIENDO EL MOTIVO POR EL CUAL NO NOS APLICA ¿FAVOR DE PRECISAR? | PRESENTAR UN ESCRITO DONDE INDIQUE QUE ESAS PARTIDAS NO LE APLICAN |
| 6 | 2.4 LUGARES Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SE ENTREGARÁN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO | DEBIDO A QUE NOS ENCONTRAMOS DENTRO DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2021, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI TIENE CONSIDERADO UN ESTIMADO O PORCENTAJE APROXIMADO DE LAS NECESIDADES DE ABASTECIMIENTO, ESTO SE DEBE A QUE ALGUNOS INSUMOS SON DE PROCEDENCIA EXTRANJERA POR LO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA CONOCER EL ESTIMADO, PARA PODER CONTAR CON EL STOCK NECESARIO Y SUFICIENTE PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ¿FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO? | LAS CANTIDADES MENCIONADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SON REFERENCIALES, LOS BIENES SE SOLICITARÁN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA RED HOSPITALARIA ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE NO ES POSIBLE ESTABLECER UNA CANTIDAD O PORCENTAJE APROXIMADO DE LOS BIENES A REQUERIR. |
| 7 | 4.1 MUESTRAS. PARA EL MATERIAL DE CURACIÓN, | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA PRESENTAR MUESTRAS REPRESENTATIVAS CUANDO LA UNIDAD DE MEDIDA SEA CAJA CON NÚMERO DE PIEZAS O ROLLOS, ENVASE CON NÚMERO DE UNIDADES O LITROS. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, LAS MUESTRAS DEBERÁN PRESENTARSE DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA SOLICITADA |
| 8 | 4.1 MUESTRAS. PARA EL MATERIAL DE CURACIÓN, | DEBIDO A QUE ALGUNAS PARTIDAS COMPARTEN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS COMO POR EJEMPLO LAS PARTIDAS 240, 241 Y 244, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MUESTRAS POR FAMILIA CUANDO ESTAS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES Y LA ÚNICA DIFERENCIA SEA MEDIDA, TAMAÑO Y/O TALLA. ¿SE ACEPTA? | NO SE ACEPTA, LAS MUESTRAS DEBERÁN PRESENTARSE DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA SOLICITADA |
| 9 | 4.6.1. PROPUESTA TÉCNICA ❖ PROPUESTA | INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE ALGUNOS REGISTROS SANITARIOS HACEN REFERENCIA A MÁS DE UNA PARTIDA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS REGISTROS SANITARIOS POR FAMILIA, | SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES LAS PARTIDAS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADAS EN LOS DOCUMENTOS, EN CASO CONTRARIO, SERÁN DESECHADAS. |



[Handwritten signatures]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

| PREG. NO. | NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA | PREGUNTA | RESPUESTA DE LA CONVOCANTE |
|-----------|--|---|--|
| | <p>TÉCNICA NUMERAL 4 NORMAS Y CERTIFICACIONES</p> <p>INCISO B FRACCIONES I Y VI - COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO</p> | <p>REFERENCIANDO A LAS PARTIDAS QUE CORRESPONDAN ¿SE ACEPTA?</p> | |
| 10 | <p>4.6.1. PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>❖ PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 4 NORMAS Y CERTIFICACIONES</p> <p>INCISO B FRACCIONES III, IV, V, VIII Y IX - COPIA LEGIBLE DE LOS REGISTROS INTERNACIONALES FDA O CE O JIS, COPIA LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN Y COPIA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD.</p> | <p>DEBIDO A QUE EN LOS REGISTROS INTERNACIONALES Y CERTIFICADOS DE CALIDAD Y BUENAS PRACTICAS SE HACE REFERENCIA A QUE EL FABRICANTE CUENTA CON ESTOS Y NO ASÍ A LAS PARTIDAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS REGISTROS INTERNACIONALES Y CERTIFICADOS DE CALIDAD Y BUENAS PRACTICAS POR FAMILIA INDICANDO A LAS PARTIDAS QUE CORRESPONDEN ¿SE ACEPTA?</p> | <p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, LAS PARTIDAS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADAS EN LOS DOCUMENTOS, EN CASO CONTRARIO, SERÁN DESECHADAS.</p> |

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks]



[Handwritten mark]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

- V. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- VI. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----
- VII. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER ALGUNO.-----
- VIII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

| ÁREA | FUNCIONARIO | FIRMA |
|---|--|--------------------------------|
| DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS | LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS | <i>[Handwritten signature]</i> |
| | C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS | <i>[Handwritten signature]</i> |
| DIRECCIÓN DE FINANZAS | LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA DIRECTORA DE FINANZAS | <i>[Handwritten signature]</i> |
| DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA | LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS | <i>[Handwritten signature]</i> |
| DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS | Q.F.B. FRANCISCO TOMÁS DELGADO CRUZ SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS | <i>[Handwritten signature]</i> |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO
30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y
MATERIAL DE CURACIÓN".



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

| ÁREA | FUNCIONARIO | FIRMA |
|--|--|-------|
| | T.R. MOISES GONZÁLEZ MARTÍNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MATERIAL DE CURACIÓN | |
| SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS | LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS | |
| DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS | ELIAS LEONARDO PEÑA HERNÁNDEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN | |
| ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO | LIC. NALLELY MORALES ROSAS AUDITOR | |
| | C.P. NANCY ANGELICA RUBIO PONCE REPRESENTANTE | |

POR LOS LICITANTES

| LICITANTE | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|--------------------------------------|-------|
| BIOABAST, S.A. DE C.V. | ZARCO HERNÁNDEZ | |
| FARMACÉUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V. | MICHEL LOZANO CASILLAS | |
| HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V. | DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT | |
| ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V. | HAZAEEL GILBERTO GONZÁLEZ ALCARAZ | |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'R' at the top and several checkmarks and initials down the side.

| LICITANTE | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|-----------------------------------|-------|
| CORPORATIVO CLEAN & WIPE, S.A. DE C.V. | SANDRA GASPARINI | |
| PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V. | CLAUDIA HAIDÉ MAY AGUILA | |
| SOLUCIONES GLOBALES DRIMITI, S.A. DE C.V. | SANDRA RAMÍREZ RUÍZ | |
| BIOTECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. | ANA LAURA CORONA FLORES | |
| LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C.V. | RAÚL MORALES LANDEROS | |
| MEDICAL VIVE, S.A. DE C.V. | GABRIEL FRANCISCO SALDAÑA SÁNCHEZ | |
| GRUPO PISCIS DEL BAJIO, S.A. DE C.V. | JOSÉ JUAN MARMOLEJO RANGEL | |
| LUMAFESA, S. DE R.L. DE C.V. | ANA PAOLA VELAZCO MONROY | |
| CONSORCIO INTERNACIONAL QUETZALCÓATL, S.A. DE C.V. | JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ LUNA | |
| I-MEDICAL SALUD INTEGRAL, S.A. DE C.V. | KARLA BERENICE TORRES CAMARGO | |
| GRUPO BIOMÉDICO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. | RAÚL PRECIADO DE LA TORRE | |

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-021-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN".